

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 8 de julio de 2014, de la Diputación Provincial de Huelva, de anexo a las bases generales para la selección de plazas de Grupo A1.

Esta Presidencia ha aprobado, mediante Decreto núm. 1873, de fecha 4 de junio de 2014, el Anexo a las bases generales aprobadas mediante Decreto núm. 589, de 13 de marzo de 2009, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 57, de 24 de marzo de 2009 (modificado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 74, de 20 de abril, y núm. 47, de 8 de marzo de 2012), y núm. 123, de 30 de junio de 2014, respectivamente, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 115, de 17 de junio de 2009 (modificado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 64, de 2 de abril de 2012), que habrá de regir para la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en las plazas de T.A.G. del Grupo A1, contenidas en la Oferta Pública de Empleo de los años 2006 y 2008 que a continuación se transcribe:

ANEXO 66

Plaza: Técnico/a de Administración General (Funcionario/a)

Número de plazas: Tres.

O.P.E.: 2006 (Dos) (Turno Libre).
2008 (Una) (Turno Libre).

Perteneciente a la:

- Escala: Administración General.
- Subescala: Técnica.

Grupo: A1.

Sistema de selección: Concurso-Oposición.

Titulación exigida: Licenciado/a en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario, o titulación equivalente de acuerdo a la normativa vigente.

Derechos de examen: 40,00 €.

Fase de concurso: Se efectuará de conformidad a lo establecido en las Bases Generales.

Fase de oposición. Ejercicios:

Primer ejercicio.

De carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, de entre las materias establecidas en el Anexo de temas específicos.

Segundo ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio, y consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por los componentes del Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio.

Tercer ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio para todos/as los/as aspirantes, consistirá en un cuestionario tipo test de 50 preguntas concretas de entre las materias establecidas en el anexo sobre temas comunes, durante el tiempo que estime el tribunal, con un máximo de 60 minutos, con las siguientes consideraciones:

- Las respuestas correctas serán valoradas con 0,20 puntos.
- No serán puntuadas las preguntas que no sean contestadas.
- Las respuestas erróneas se valorarán negativamente, y restarán 0,10 puntos cada una de ellas.
- Si el/la aspirante contestare o situare algún signo a más de una de las posibles opciones o respuestas de una misma pregunta, se entenderá que ésta no ha sido contestada, salvo en el supuesto de que, tras la rectificación efectuada por el/a aspirante, quedara meridianamente clara e indubitada la respuesta elegida.

T E M A R I O

TEMAS COMUNES

TEMA 1. EL SISTEMA CONSTITUCIONAL: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. ANTECEDENTES Y SIGNIFICADO JURÍDICO. CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA. PRINCIPIOS QUE INFORMAN LA CONSTITUCIÓN DE 1978. TÍTULO PRELIMINAR DE LA CONSTITUCIÓN. LA REFORMA CONSTITUCIONAL.

TEMA 2. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. GARANTÍAS Y TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. SUSPENSIÓN.

TEMA 3. LA JEFATURA DEL ESTADO: LA CORONA. FUNCIONES CONSTITUCIONALES. SUCESIÓN. REGENCIA. REFRENDO.

TEMA 4. LAS CORTES GENERALES: COMPOSICIÓN. ATRIBUCIONES. FUNCIONAMIENTO. ORGANIZACIÓN. LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES.

TEMA 5. EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN. RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES GENERALES.

TEMA 6. EL PODER JUDICIAL. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. ORGANIZACIÓN. COMPETENCIAS. LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA.

TEMA 7. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN: LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VÍAS DE ACCESO A LA AUTONOMÍA. LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA. RÉGIMEN DE COMPETENCIAS. RELACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

TEMA 8. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN (CONTINUACIÓN): LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA LOCAL Y SU GARANTÍA INSTITUCIONAL. SU CONTENIDO EN LA CONSTITUCIÓN Y EN EL ORDENAMIENTO BÁSICO ESTATAL. LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.

TEMA 9. RELACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES CON LAS RESTANTES ADMINISTRACIONES TERRITORIALES. DEBERES RECÍPROCOS ENTRE ADMINISTRACIONES. TUTELA Y CONTROL DE LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMA 10. ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS MUNICIPALES Y PROVINCIALES.

TEMA 11. PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN Y ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS PRINCIPIOS DE JERARQUÍA, EFICACIA, DESCENTRALIZACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y COORDINACIÓN.

TEMA 12. SOMETIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LA LEY Y AL DERECHO. FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. LA LEY. CLASES DE LEYES. DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO CON RANGO DE LEY. EL REGLAMENTO Y OTRAS DISPOSICIONES GENERALES.

TEMA 13. LOS DERECHOS DEL CIUDADANO ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CONSIDERACIÓN ESPECIAL DEL INTERESADO. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

TEMA 14. LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: NATURALEZA. ORGANIZACIÓN. FUNCIONES. COMPOSICIÓN. COMPETENCIAS. LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL. LOS CONFLICTOS CONSTITUCIONALES.

TEMA 15. LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES. PROCESO DE DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL.

TEMA 16. LOS ÓRGANOS COLEGIADOS LOCALES: CONVOCATORIA, ORDEN DEL DÍA Y REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN. FUNCIONAMIENTO. ACTAS Y CERTIFICADOS DE ACUERDOS.

TEMA 17. EL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. SU CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

TEMA 18. PERSONAL AL SERVICIO DE LA ENTIDAD LOCAL. LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: CLASES. SELECCIÓN. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS. PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. EL PERSONAL LABORAL.

TEMAS ESPECÍFICOS

TEMA 1. LAS AAPP: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS. TIPOS HISTÓRICOS DE SOMETIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN AL DERECHO. SISTEMAS ADMINISTRATIVOS COMPARADOS. EL SISTEMA ADMINISTRATIVO ESPAÑOL.

TEMA 2. LA ADMINISTRACIÓN Y EL DERECHO: EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD. LAS POTESTADES ADMINISTRATIVAS. DISCRECIONALIDAD Y CONCEPTOS JURÍDICOS INDETERMINADOS. LÍMITES Y FISCALIZACIÓN DE LA DISCRECIONALIDAD.

TEMA 3. LAS FUENTES DEL DERECHO PÚBLICO. CONCEPTO. ENUMERACIÓN. NORMA Y REALIDAD SOCIAL. LA APLICACIÓN DEL DERECHO.

TEMA 4. LA LEY COMO FUENTE DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. CLASES. DISPOSICIONES DEL GOBIERNO CON FUERZA DE LEY: DECRETOS-LEYES Y OTRAS MEDIDAS EXCEPCIONALES. LEGISLACIÓN DELEGADA. LA RESERVA DE LEY.

TEMA 5. EL REGLAMENTO. CONCEPTO. CLASES. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN. LÍMITES DE LA POTESTAD REGLAMENTARIA. DEFENSA CONTRA LOS REGLAMENTOS ILEGALES. INSTRUCCIONES. CIRCULARES.

TEMA 6. LA COSTUMBRE. LA PRÁCTICA ADMINISTRATIVA. LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO. LOS TRATADOS INTERNACIONALES: SU VALOR EN EL DERECHO INTERNO. JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA.

TEMA 7. LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO COMO PERSONA JURÍDICA. LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. LA DIVERSIFICACIÓN DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. TIPOLOGÍA DE LOS ENTES PÚBLICOS. CAPACIDAD JURÍDICA DE LOS ENTES PÚBLICOS.

TEMA 8. LA RELACIÓN JURÍDICA ADMINISTRATIVA. LAS PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS. CLASES. CAPACIDAD DE LAS PERSONAS JURÍDICAS.

TEMA 9. EL CIUDADANO Y LA ADMINISTRACIÓN. LA CAPACIDAD DEL CIUDADANO FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN. SUS CAUSAS MODIFICATIVAS. DERECHOS DEL CIUDADANO FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN.

TEMA 10. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS: CONCEPTO. ELEMENTOS. CLASES. REQUISITOS. EFICACIA Y VALIDEZ.

TEMA 11. LA LEY DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN. ÁMBITO DE APLICACIÓN. OBJETO DE LA LEY. PRINCIPIOS GENERALES. ESTRUCTURA.

TEMA 12. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: CONCEPTO. INTERESADOS. INICIACIÓN. SUBSANACIÓN Y MEJORA DE LA SOLICITUD. MEDIDAS PROVISIONALES. ORDENACIÓN. TÉRMINOS Y PLAZOS.

TEMA 13. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (CONTINUACIÓN): INSTRUCCIÓN. ALEGACIONES. LA PRUEBA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. INFORMES. PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS. FINALIZACIÓN. TERMINACIÓN CONVENCIONAL. RESOLUCIÓN. DESISTIMIENTO Y RENUNCIA. CADUCIDAD. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.

TEMA 14. LA OBLIGACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE RESOLVER. EL SILENCIO ADMINISTRATIVO. EFECTOS.

TEMA 15. LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS: CONCEPTO. PRINCIPIOS GENERALES. INTERPOSICIÓN DEL RECURSO. SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN. AUDIENCIA DE LOS INTERESADOS. RESOLUCIÓN. CLASES: RECURSO DE ALZADA. RECURSO DE REPOSICIÓN. RECURSO DE REVISIÓN. RECLAMACIÓN PREVIA AL EJERCICIO DE ACCIONES CIVILES Y LABORALES CONTRA LA ADMINISTRACIÓN.

TEMA 16. EL RECURSO ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO. LA MATERIA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA. ACTOS IMPUGNABLES ANTE LOS TRIBUNALES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS. EL RECURSO DE REPOSICIÓN PREVIO A LA VÍA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA. TRAMITACIÓN DE LAS RECLAMACIONES.

TEMA 17. LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA. NATURALEZA. EXTENSIÓN. LÍMITES. SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN. ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y SUS COMPETENCIAS.

TEMA 18. EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO. LAS PARTES. PROCEDIMIENTO EN PRIMERA O ÚNICA INSTANCIA. PROCEDIMIENTO ABREVIADO.

TEMA 19. EL RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (CONTINUACIÓN): RECURSOS CONTRA PROVIDENCIAS, AUTOS Y SENTENCIAS. EJECUCIÓN DE SENTENCIAS. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.

TEMA 20. CONCEPTO DE PROCESO CIVIL. PRINCIPIOS INFORMADORES Y CLASES. LAS PARTES PROCESALES. CONCEPTO. REQUISITOS. PLURALIDAD Y SUCESIÓN.

TEMA 21. LA POTESTAD SANCIONADORA. PRINCIPIOS DE LA POTESTAD SANCIONADORA Y DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

TEMA 22. LA RESPONSABILIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. PLANTEAMIENTO. EVOLUCIÓN. FUNDAMENTO. PRINCIPIOS DE LA RESPONSABILIDAD. LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD. PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

TEMA 23. LA EXPROPIACIÓN FORZOSA: LA POTESTAD EXPROPIATORIA. SUJETOS. OBJETO. LA «CAUSA EXPROPIANDI». CONTENIDO. EL PROCEDIMIENTO EXPROPIATORIO. LA DECLARACIÓN DE NECESIDAD DE LA OCUPACIÓN. LA GARANTÍA PATRIMONIAL EN LA EXPROPIACIÓN. LAS EXPROPIACIONES ESPECIALES.

TEMA 24. EXPROPIACIONES ESPECIALES. LA REVERSIÓN. CONVENIOS EXPROPIATORIOS. GARANTÍAS DEL EXPROPIADO.

TEMA 25. PRINCIPIOS REGULADORES DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN SU LEY REGULADORA. ÓRGANOS CENTRALES Y SU ESTRUCTURA. ÓRGANOS TERRITORIALES. ESPECIAL REFERENCIA AL DELEGADO DEL GOBIERNO EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PERIFÉRICOS.

TEMA 26. LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL. CLASES DE ENTES INSTITUCIONALES. LAS CORPORACIONES PÚBLICAS. COLEGIOS Y CÁMARAS.

TEMA 27. LAS COMUNIDADES EUROPEAS Y SUS TRATADOS. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA. EL INGRESO DE NUEVOS ESTADOS MIEMBROS. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS COMUNES DE LAS TRES COMUNIDADES. ESTRUCTURA ORGÁNICA.

TEMA 28. LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. CONCEPTO Y EVOLUCIÓN EN ESPAÑA. ENTIDADES QUE COMPRENDE. LA LEGISLACIÓN DE RÉGIMEN LOCAL. LA REFORMA DEL RÉGIMEN LOCAL EN ESPAÑA. LA CARTA EUROPEA DE AUTONOMÍA LOCAL.

TEMA 29. EL MUNICIPIO: CONCEPTO DOCTRINAL Y LEGAL. ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIA DEL RÉGIMEN COMÚN.

TEMA 30. EL MUNICIPIO: CREACIÓN. MODIFICACIÓN. EXTINCIÓN. NOMBRE Y CAPITALIDAD. POBLACIÓN MUNICIPAL. CONCEPTO. PADRÓN MUNICIPAL.

TEMA 31. ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DE RÉGIMEN COMÚN: EL ALCALDE. ANTECEDENTES HISTÓRICOS. ELECCIÓN. ATRIBUCIONES. MOCIÓN DE CENSURA Y CUESTIÓN DE CONFIANZA. LOS TENIENTES DE ALCALDE.

TEMA 32. ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DE RÉGIMEN COMÚN (CONTINUACIÓN): EL PLENO. COMPOSICIÓN. FUNCIONES. LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. RÉGIMEN DE SESIONES DEL PLENO Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO. LOS ÓRGANOS COMPLEMENTARIOS.

TEMA 33. RÉGIMENES MUNICIPALES ESPECIALES. ESPECIAL REFERENCIA AL RÉGIMEN DE ORGANIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE GRAN POBLACIÓN.

TEMA 34. LA PROVINCIA. CONCEPTO. NATURALEZA JURÍDICA. ANTECEDENTES HISTÓRICOS. FUNCIÓN DE LA PROVINCIA EN EL RÉGIMEN ESPAÑOL. LA PROVINCIA. ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS DE LAS PROVINCIAS DE RÉGIMEN COMÚN. LA COOPERACIÓN PROVINCIAL A LOS SERVICIOS MUNICIPALES.

TEMA 35. LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO PROVINCIALES. EL PRESIDENTE. LOS VICEPRESIDENTES. EL PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL. FUNCIONES. LA JUNTA DE GOBIERNO. ÓRGANOS COMPLEMENTARIOS.

TEMA 36. LA COMARCA. LAS MANCOMUNIDADES MUNICIPALES. LAS ÁREAS METROPOLITANAS. LAS ENTIDADES DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPAL. ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS.

TEMA 37. RELACIONES ENTRE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA AUTONÓMICA Y LA LOCAL. PRINCIPIOS GENERALES. FÓRMULAS DE COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN. TÉCNICAS DE CONTROL. LA DISOLUCIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMA 38. LA POTESTAD REGLAMENTARIA DE LAS ENTIDADES LOCALES. ÓRGANOS TITULARES. LAS ORDENANZAS Y REGLAMENTOS. DISTINCIÓN. CLASES. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN. LA PUBLICACIÓN DE LAS NORMAS LOCALES. LÍMITES A LA POTESTAD REGLAMENTARIA LOCAL.

TEMA 39. SINGULARIDADES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN LA ESFERA LOCAL. LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y LA REVISIÓN DE LOS ACTOS EN VÍA ADMINISTRATIVA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

TEMA 40. LOS BIENES DE LAS ENTIDADES LOCALES. CLASES. EL DOMINIO PÚBLICO LOCAL. BIENES COMUNALES.

TEMA 41. PRERROGATIVAS Y POTESTADES DE LAS ENTIDADES LOCALES EN RELACIÓN CON SUS BIENES. EL INVENTARIO DE BIENES. ADMINISTRACIÓN, DISFRUTE.

TEMA 42. LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS. NATURALEZA JURÍDICA. LEGISLACIÓN APLICABLE. ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN. OBJETO DE LOS CONTRATOS. PRECIO. REQUISITOS PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN.

TEMA 43. PERFECCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS. INVALIDEZ. ACTUACIONES PREPARATORIAS. PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN. ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.

TEMA 44. EJECUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS. REVISIÓN DE PRECIOS. CUMPLIMIENTO. RESOLUCIÓN. CESIÓN DE CONTRATOS Y SUBCONTRATACIÓN.

TEMA 45. CLASES DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS. CONTRATO DE OBRAS. CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. CONTRATO DE GESTIÓN DE SERVICIOS. CONTRATO DE SUMINISTROS. CONTRATOS DE SERVICIOS.

TEMA 46. LA FUNCIÓN PÚBLICA. NATURALEZA DE LA RELACIÓN ENTRE EL FUNCIONARIO Y LA ADMINISTRACIÓN. PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. CLASES. ESTRUCTURA.

TEMA 47. EL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES LOCALES: SELECCIÓN. PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. LA CARRERA ADMINISTRATIVA. ADQUISICIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIO. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS.

TEMA 48. EL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES LOCALES (CONTINUACIÓN): DERECHOS Y DEBERES. INCOMPATIBILIDADES. RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL DE LAS AUTORIDADES Y PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. RÉGIMEN DISCIPLINARIO.

TEMA 49. LA PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. LOS PLANES DE EMPLEO. OFERTA DE EMPLEO. LAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO. LOS SISTEMAS DE PROVISIÓN.

TEMA 50. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL DERECHO URBANÍSTICO ESPAÑOL. ANTECEDENTES. EL MARCO CONSTITUCIONAL DEL URBANISMO EN ESPAÑA. LAS COMPETENCIAS URBANÍSTICAS DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. COMPETENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN MATERIA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO.

TEMA 51. EL PLANEAMIENTO GENERAL: PLANES GENERALES DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA, PLANES DE ORDENACIÓN INTERMUNICIPAL Y PLANES DE SECTORIZACIÓN.

TEMA 52. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO DE DESARROLLO: LOS PLANES PARCIALES. LOS PLANES ESPECIALES. ESTUDIOS DE DETALLE.

TEMA 53. DEFINICIÓN DEL ESTATUTO LEGAL DE LA PROPIEDAD DEL SUELO. EL RÉGIMEN JURÍDICO DEL SUELO URBANO, URBANIZABLE Y NO URBANIZABLE EN LA LOUA.

TEMA 54. LA EJECUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO. CONTENIDO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE EJECUCIÓN. CLASES DE EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO. ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LA EJECUCIÓN. FORMAS DE GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO. LOS CONVENIOS URBANÍSTICOS.

TEMA 55. LA DISCIPLINA URBANÍSTICA EN ANDALUCÍA. ES ESPECIAL, EL PROCEDIMIENTO DE RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN JURÍDICO PERTURBADO Y EL RÉGIMEN SANCIONADOR: TIPIFICACIÓN DE INFRACCIONES, SANCIONES Y PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

TEMA 56. EL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL. PRINCIPIOS, ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN. ESPECIAL REFERENCIA A LA LEY GENERAL TRIBUTARIA.

TEMA 57. LOS RECURSOS DE LAS HACIENDAS LOCALES. PARTICIPACIÓN DE LOS MUNICIPIOS Y PROVINCIAS EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. LA COOPERACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS A LAS INVERSIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMA 58. LEGISLACIÓN APLICABLE EN MATERIA DE HACIENDAS LOCALES. COMPETENCIA DE LAS ENTIDADES LOCALES EN MATERIA TRIBUTARIA. TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES. LA COORDINACIÓN DE LAS HACIENDAS ESTATAL, AUTONÓMICA Y LOCAL.

TEMA 59. LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. COMPETENCIA DE LAS ENTIDADES LOCALES. LA GESTIÓN RECAUDATORIA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. ÓRGANOS. ENUMERACIÓN. COMPETENCIAS. LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE GRAN POBLACIÓN.

TEMA 60. IMPOSICIÓN Y ORDENACIÓN DE LOS TRIBUTOS LOCALES. LAS ORDENANZAS FISCALES. CONTENIDO Y PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN. RECLAMACIONES EN MATERIA TRIBUTARIA: RECURSO DE REPOSICIÓN TRIBUTARIO LOCAL Y LA RECLAMACIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO LOCAL.

TEMA 61. PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. PRINCIPIOS. INTEGRACIÓN Y DOCUMENTOS DE QUE CONSTAN. PROCESOS DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO LOCAL. EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

TEMA 62. AUTORIZACIÓN DE GASTOS Y ORDENACIÓN DE PAGOS. PROGRAMAS DE INVERSIONES. RÉGIMEN PRESUPUESTARIO DE LAS EMPRESAS DEPENDIENTES DE LOS ENTES LOCALES.

TEMA 63. CONTROL E INTERVENCIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES. CUENTAS. SUJECCIÓN AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA. CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO. CENSURA DE CUENTAS.

TEMA 64. LA OBLIGACIÓN. FUENTES DE LAS OBLIGACIONES. ELEMENTOS Y CLASES. CUMPLIMIENTO Y GARANTÍAS. MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN OBLIGATORIA.

TEMA 65. EL CONTRATO. CONCEPTO. ELEMENTOS Y REQUISITOS. VICIOS DE LOS CONTRATOS. LA CONVALIDACIÓN Y LA RESCISIÓN.

TEMA 66. EL DERECHO DEL TRABAJO. SU ESPECIALIDAD Y CARACTERES. LAS FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO. SU APLICACIÓN.

TEMA 67. EL CONTRATO DE TRABAJO. CONCEPTO. NATURALEZA. SUJETOS. MODALIDADES. ELEMENTOS Y EFICACIA DEL CONTRATO DE TRABAJO. DERECHOS Y DEBERES LABORALES BÁSICOS.

TEMA 68. LAS RELACIONES LABORALES. LOS DERECHOS DE SINDICACIÓN Y HUELGA. LOS CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO. LOS DERECHOS DE REPRESENTACIÓN COLECTIVA Y DE REUNIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS EMPRESAS. LA NEGOCIACIÓN Y LOS CONVENIOS COLECTIVOS. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

TEMA 69. SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. RÉGIMEN JURÍDICO Y CARACTERÍSTICAS. ACCIÓN PROTECTORA. CONTINGENCIAS CUBIERTAS. RÉGIMEN GENERAL DE LAS PRESTACIONES.

TEMA 70. LA IGUALDAD DE GÉNERO: MARCO JURÍDICO DE REFERENCIA. REGULACIÓN EN EL MARCO CONSTITUCIONAL, COMUNITARIO E INTERNACIONAL.

TEMA 71. LA CORPORACIÓN PROVINCIAL EN LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. SU ORGANIZACIÓN.

TEMA 72. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. EL TRABAJO Y SALUD: LOS RIESGOS PROFESIONALES. FACTORES DE RIESGO. DAÑOS DERIVADOS DE TRABAJO. LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES. OTRAS PATOLOGÍAS DERIVADAS DEL TRABAJO. DERECHOS Y DEBERES BÁSICOS EN ESTA MATERIA. MARCO NORMATIVO BÁSICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

BIBLIOGRAFÍA.

- Página web de la Diputación Provincial de Huelva.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Cualquier manual de editoriales específicas que se podrán encontrar en librerías especializadas en oposiciones.
- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas en el temario.

Huelva, 8 de julio de 2014.- El Presidente (P.D. Dto. 2679 de 23.12.2011), el Diputado, José Martín Gómez.